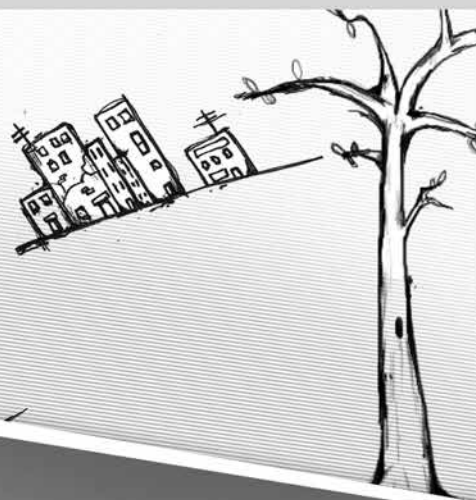


VACACIONES 2017

Bases concurso
de fotografía



AYUNTAMIENTO DE ERMUA
ERMUKO UDALA



ermuapuntocultural
ermuapuntukulturala

Tf. : 943708700 - Fax: 943175235
oij-gib@udalermua.net



■ PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas mayores de edad y residentes en el País Vasco.

■ MODALIDAD

Se establecen dos modalidades. Una para fotografías tomadas con cámara digital o analógica y otra para fotografías tomadas con teléfono móvil.

Las fotografías deberán ser originales, inéditas y no haber sido premiadas en otros concursos.

■ TEMA

“Vacaciones 2017” fotografía tomada en el transcurso de un viaje a cualquier lugar del mundo.

■ CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Tamaño: 24 x 30 cm máximo y 18 x 24 cm mínimo.

La presentación de la fotografía será reforzada, obligatoriamente, con una cartulina de tamaño 40 x 50 cm. El número de obras presentado por cada autor/a no excederá de 3 y no tiene por qué seguir unidad temática.

■ PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Cada una de las fotografías presentadas deberá entregarse en embalaje adecuado, indicando en el exterior la inscripción “CONCURSO DE FOTOGRAFÍA VACACIONES 2017”.

En el dorso de cada una de las fotografías debe figurar claramente el título de la misma y el pseudónimo del autor/a; en un sobre aparte y cerrado se incluirá una fotocopia del DNI, un número de teléfono de contacto

así como el título, lugar y fecha en que se realizó la fotografía. Fuera del sobre habrá que indicar nuevamente el título y el pseudónimo.

En caso de que la-s fotografía-s hayan sido tomadas con teléfono móvil, se debe hacer constar expresamente en el sobre.

■ LIMITACIONES TÉCNICAS

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio, no aceptándose fotomontajes. Tampoco se permitirán correcciones de color y luminosidad.

■ ENTREGA DE LAS OBRAS

Las obras podrán ser enviadas por correo postal o entregadas directamente en la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Ermua Lobiano Kultur Gunea
Goienkale, nº 10
48260 Ermua (Bizkaia)

La organización no se responsabilizará de la pérdida o deterioro que pudieran sufrir las obras en su envío.

■ PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de las obras será hasta las 14:00 horas del día 6 de octubre, viernes.

■ FALLO

El concurso se fallará el día 10 de octubre de 2017. Las fotos ganadoras se seleccionarán por su creatividad y su calidad fotográfica por un jurado designado al efecto. Estos premios podrán declararse desiertos si el jurado lo considera oportuno. El fallo del jurado es ina-

peleable, quien a su vez podrá resolver cualquier duda, imprevisto e interpretación que se deriven de las presentes bases, prevaleciendo en todo momento su criterio.

■ PREMIOS

Se entregarán dos premios:

- General: 500€
- Teléfono móvil: 300€

Los premios no serán acumulables en la misma persona.

■ PROPIEDAD

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Ermua quien se reserva el derecho de exposición y/o reproducción sin que ello suponga ni sean exigibles derechos de autor. Las obras premiadas pasarán a incrementar el patrimonio cultural municipal sin que éstas puedan ser objeto de compraventa.

■ EXPOSICIÓN

Las obras participantes serán expuestas en la Sala de Exposiciones de Lobiano Kultura Gunea del 27 de noviembre al 15 de diciembre.

■ DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

Dentro de los 30 días siguientes a la fecha de clausura de la exposición se realizará la devolución de las obras no premiadas. La organización cuidará con el máximo esmero las obras entregadas pero no se responsabilizará de la pérdida o deterioro de las mismas.

■ OBSERVACIONES

El hecho de participar en el presente concurso implica la aceptación total de las bases.